

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30778** PAWLAK MACIEJ

Doña María Dolores García Contreras-Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 200 del año 2009 dimanante de autos 1028 del año 2008 en materia de despido a instancias de Olga Cano Fuentes, se ha dictado en fecha 13 de octubre de 2009 auto por el que se declara al ejecutado Pawlak Maciej en situación de insolvencia total por el importe de 16.054,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral expido la presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Granada, 10 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090074222-1